MIRANDA DE DUERO

Como su apellido indica, la localidad se encuentra en las riberas del Duero, a15 km al sur de Soria, en unas tierras llanas que suponen el tránsito del Campo de Gómara, dominado por el cultivo extensivo de cereal, a las Matas de Lubia, hasta hace unas décadas denso robledal pero donde el bosque autóctono ha dejado paso también al cultivo extensivo, aunque esta vez de pinos.

La población se asienta sobre un ligero promontorio, cuya cota más alta, en la parte oriental, está ocupada por la iglesia, en un poco agradable entorno de naves agrícolas.

Esta tierra fue conquistada por Alfonso I el Batallador en 1119, quedando bajo administración de la ciudad de Soria, como cabeza de una de las más extensas Comunidades de Villa y Tierra de Castilla, cuando el territorio pasó a manos del castellano Alfonso VII tras la muerte del aragonés. Miranda fue aldea del sexmo de Lubia, diezmera de la colación de San Sebastián, contando en 1270 con un vecino y trece moradores –según Asenjo, o catorce, según Jimeno–, y en 1352 con trece parroquianos de número.

Según Loperráez esta localidad es cuna del cardenal Íñigo López de Mendoza y Zúñiga, hermano del conde de Miranda (del Castañar), don Francisco de Zúñiga y Avellaneda, abad del monasterio de La Vid, obispo de Burgos y embajador de Carlos V en Inglaterra y Nápoles. Pero mucho nos tememos que el historiador del obispado de Osma se confundía con la villa burgalesa de Peñaranda de Duero, donde radicaba tan importante familia.

Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción

Es una construcción de mampostería arenisca, con abundante canto rodado y con esquinales y vanos de sillares, también de arenisca. Presenta cabecera semicircular, presbiterio recto y una nave, con portada al sur y espadaña a los pies, es decir, el reiterado modelo de templo románico. Completan la fábrica una sacristía adosada al sur de la cabecera y un cementerio que envuelve a todo el testero. Toda ella es una construcción muy humilde.

Fachada meridional

El ábside tuvo originalmente dos someros contrafuertes articulando el hemiciclo en tres paños, aunque hoy sólo se mantiene el septentrional, habiendo sido sustituido el meridional por otro contrafuerte más robusto y bajo. El testero se iluminaba con sencilla saetera, cegada al construirse el retablo, y a la que en siglos más recientes se sumó un ventanal en el lado sur. El alero, con cornisa cuadrangular, muestra un conjunto de canecillos de muy tosca talla, donde aparecen piezas de nacela, otras decoradas con formas geométricas y varias más con cabecitas humanas. En tiempos modernos se recreció el muro, una reforma que afectó al conjunto del templo.

El presbiterio, algo más ancho, sigue el mismo esquema constructivo, con similares motivos en los canecillos del alero.

En cuanto a la nave, no es una construcción muy distinta, aunque su portada indica una cronología gótica que no obstante puede datar de la segunda mitad del siglo XIII. En la parte más occidental del muro sur hay un paño claramente diferenciado que conserva dos canecillos de nacela,

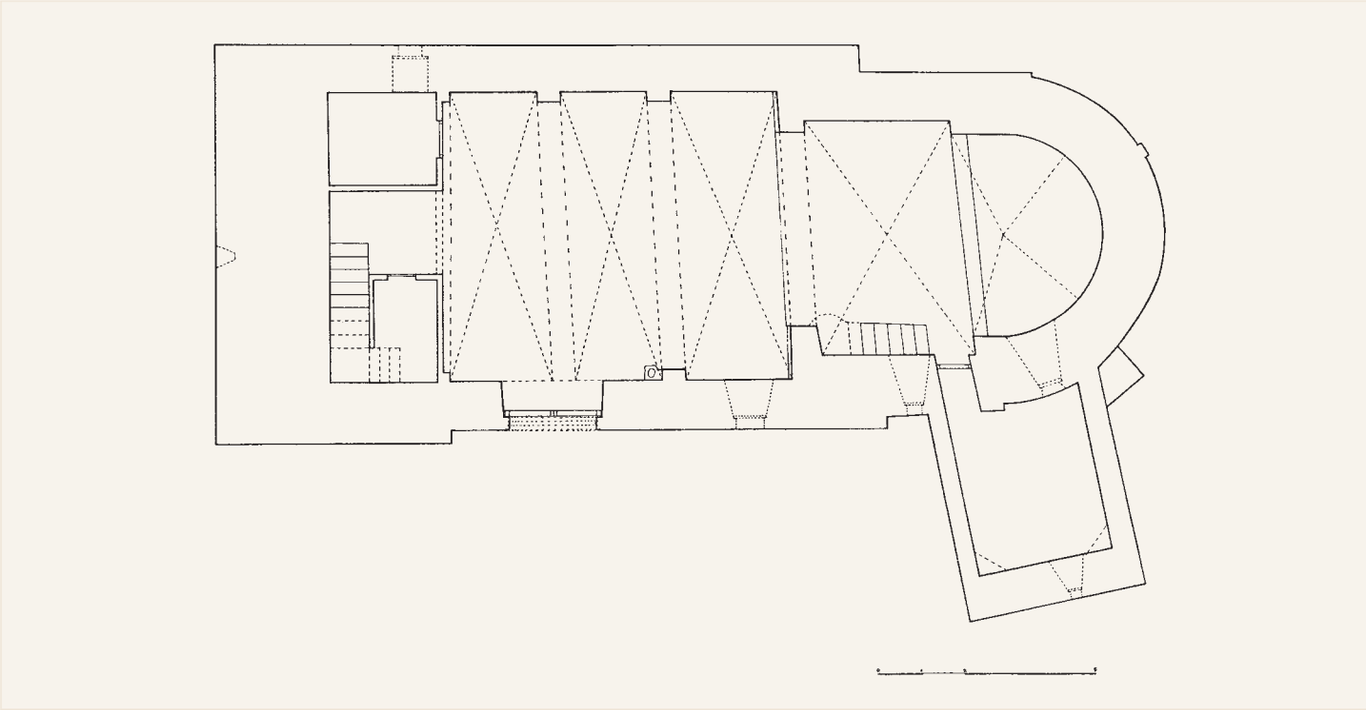

Planta

Alzado sur

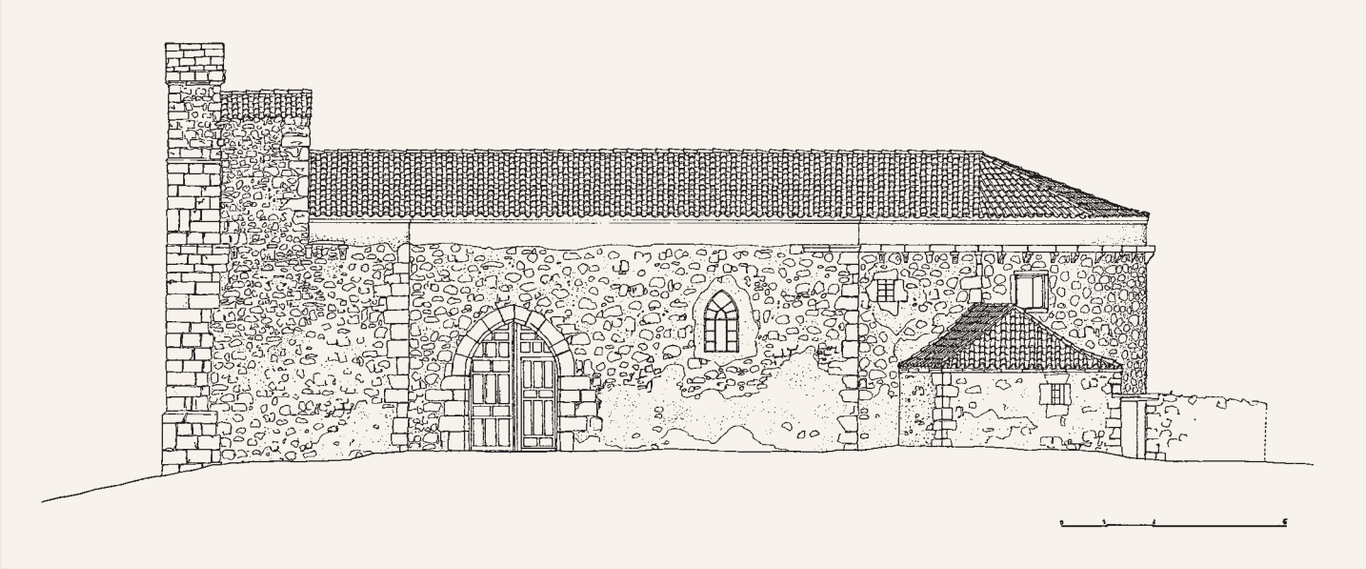

Cabecera

Canecillos del ábside

otro en chaflán, uno más con cabecita humana y otros dos recortados, con cornisa del tipo visto en la cabecera.

En el grueso muro del hastial se abre una ventana posmedieval, con arco avenerado y sobre él se alza la espadaña, con cuerpo triangular quebrado y dos troneras, una obra toda ella que consideramos bastante tardía –tal vez del siglo XVII– pero que repite un modelo que arranca ya en época románica, en este caso bastante similar a la de la iglesia de San Juan de Duero.

El interior aparece totalmente revocado y cubierto por bóvedas de arista, incluso en la cabecera, sin que se averigüen restos románicos en la construcción. El triunfal original también ha desaparecido.

Sí es románica la pila bautismal, un sencillo vaso troncocónico liso, con bocel en la embocadura, en la misma línea que las de Torreandaluz, Torrubia, Portelárbol, Abanco, Ciadueña, Cabrejas del Campo o Peroniel del Campo, entre otras.

La sencillez constructiva y decorativa de este templo es tal que no resulta fácil saber exactamente qué partes pertenecen a la fábrica románica ni a qué fechas se pueden atribuir. Indudablemente podemos considerar dentro del estilo al conjunto de la cabecera –salvo el arco triunfal–, mientras que de la nave parece claro el tercio posterior del muro sur, aunque quizá sólo sea el alero. El resto puede obedecer a reformas, alguna de las cuales, como la mayor parte de la nave, incluyendo la portada, parece que se hicieron poco después que la cabecera, aunque también cabe la posibilidad de que los muros sean de época románica y los únicos cambios sean la sustitución de la portada –y seguramente de una parte del paño– y la pérdida de casi todo el alero. En todo caso, y reiterando la poca información que nos aportan sus muros, creemos que es obra bastante tardía, y aunque Gaya Nuño la sitúa en la segúnda mitad del siglo XII, pensamos que más probablemente sea obra ya hecha dentro del XIII. Eso sí, las reformas posteriores han mantenido una imagen que no debe diferir apenas del modelo original.

Texto y fotos: JNG - Planos: JAGG

Bibliografía

ASENJO GONZÁLEZ, M.ª, 1999, pp. 105-106, 192; BANGO TORVISO, I. G., 1997, p. 271; BLASCO JIMÉNEZ, M., 1909 (1995), p. 326; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1986, p. 60; GAYA NUÑO, J. A., 1946, p. 245; HERBOSA, V., 1999, p. 23; JIMENO, E., 1958, p. 173; LOPERRÁEZ CORVALÁN, J., 1788 (1978), t. II, pp. 120, 239-242; MADOZ, P., 1845-1850 (1993), p. 169; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, p. 163; PORTILLO CAPILLA, T., 1979, pp. 178, 199; RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., 2001a, p. 43; SÁINZ MAGAÑA, E., 1984a, pp. 438-439.